



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/16/92-00
ACTA 1142/25/07/2022**

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA READMISIÓN AL ESTUDIANTE MIGUEL ÁNGEL DÍAZ RODRÍGUEZ EN LA CARRERA INGENIERIA EN CIENCIAS DE LOS MATERIALES DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1258/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual remite informe de la solicitud de Readmisión presentado por el estudiante MIGUEL ÁNGEL DÍAZ RODRÍGUEZ C.I.C. N° 4.637.120, de la Carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales – Plan 2012.

Que en el año 2012 el estudiante ingresó en la Carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales, cantidad de asignaturas aprobadas 27 (veintisiete) de 48 (cuarenta y ocho), correspondiente al Plan de Estudios, realizo 62 horas de Extensión Universitaria Obligatorias.

Que cumple la cantidad mínima, de asignaturas aprobadas, requerida para acceder, por única vez, a la READMISION, debiendo aprobar las asignaturas pendientes y completar todos los requisitos para acceder al título de grado de la carrera, conforme a las reglamentaciones vigentes.

Que la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la Carrera, recomienda conceder READMISION, a partir del Primer Periodo Académico 2022.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/16/92-01 APROBAR la Readmisión al estudiante MIGUEL ÁNGEL DÍAZ RODRÍGUEZ, C.I.C. N° 4.637.120, en la Carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales, a partir del Primer Periodo Académico 2022.

22/16/92-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

